Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 127 - Miércoles, 5 de julio de 2023

página 11204/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Pedrera, por el que se ha aprobado definitivamente la modificación de las Normas Subsidiarias Municipales. (PP. 2323/2023).

Por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Pedrera se ha aprobado definitivamente la modificación de las Normas Subsidiarias Municipales. El instrumento urbanístico ha sido inscrito en el registro autonómico con núm. 9710 y expediente 41-007920/23 y publicado en el BOP núm. 143, de 23.6.2023, y publicado en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección https://sede.pedrera.es. En cumplimiento del artículo 38.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio.

Pedrera, 23 de junio de 2023.- La Alcaldesa, Lucía Ruiz Gálvez.

